

Sr. Director dels Serveis Mèdics Sanitaris de la Casa Provincial de Caritat.

Sr. Director dels Serveis Mèdics Sanitaris de la Quinta de Salut "L'Aliança".

Sr. Director de la Revista "ARS MÈDICA".

Sr. Director del Butlletí del Sindicat de Metges de Catalunya.

Sr. Director dels Annals de Ciències Mèdiques.

Sr. Director de "Revista Mèdica de Barcelona".

Sr. Director de la Revista de Medicina i Cirurgia.

Sr. Director de la Revista "LABORATORIO".

Srs. President i Secretari de la Caixa de Previsió i Crèdit del Sindicat de Metges de Catalunya.

Sr. Director de "las Casas de Socorro de la Asociación de Amigos de los Pobres".

Sr. Director Mèdic de la Casa de Maternitat i Expòsits.

Sr. Director dels Serveis de Beneficència de l'Ajuntament de Barcelona.

Sr. President de la Societat de Tisiologia.

Sr. Director de l'Hospital de Nens Pobres.

Sr. Director de l'Hospital de la Magdalena.

Sr. Director de l'Hospital d'Infecciosos.

Sr. Director de l'Hospital de Sant Llàtzer.

Sr. Director de l'Institut Municipal d'Higiene.

Sr. Director de la Inspecció Mèdica Escolar.

Començà l'acte llegint el Dr. Parrizas les adhesions, que, per ésser nombroses, no reproduïm, llegint tot seguit l'acta del 27 de febrer, on es va aprovar el nomenament i que diu així:

"Se da lectura a la siguiente proposición firmada por los señores Fontbona, Soler Dopff, Carreras, Calicó y Parrizas: "Desde hace muchos años, resalta la labor en pro de la clase médica que modesta y obscuramente realiza el Dr. don José Moll Ginferrer. En las Juntas que antes tomaba parte y desde el alto puesto de dirigente en el Sindicato de Médicos de Cataluña, ha excedido su labor, siempre noble, cuidadosa y llena de tacto, en beneficio de todos los compañeros, pudiendo afirmar que es uno de los dirigentes que se ha lanzado con todo su entusiasmo a procurar el bien dentro nuestra clase médica. Culmina su labor en el estudio, proyecto y realización del "Casal del Metge", la obra más importante que se ha llevado a cabo en nuestra profesión, verdadero milagro que circundará a toda la vida médica de Cataluña y Baleares. Si no existiesen otros méritos, habría suficiente con éstos para demostrarle sincero y eterno agradecimiento, quedando siempre deudores con el actual Presidente del Sindicato; por todas estas razones, los abajo firmados se creen en el deber de demostrarle en parte el profundo agradecimiento que le debe la clase médica, proponiendo a la Junta de Gobierno la aprobación de los siguientes acuerdos, exteriorizando así el reconocimiento que todos sentimos por nuestro Presidente: 1.º Nombrar Presidente Honorario del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona al doctor don José Moll Ginferrer. 2.º Acordar para el día 19 de marzo próximo, a las 7 de la tarde, en el Salón de Actos de nuestra entidad, hacerle entrega de un pergamino con el citado nombramiento. 3.º Invitar para dicha sesión a todo el Consejo del Sindicato y las Juntas de las filiales, a todos los Colegios del resto de Cataluña y Baleares y entidades científicas y a los demás compañeros; y 4.º Destinar la cantidad de 500 pesetas para la confección del pergamino." La Junta, por unanimidad y con gran entusiasmo, acepta y aprueba en un todo la citada proposición."